

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Faquetes para la venta, a 0'75 pesetas cada uno de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Salguero Alcala Crédito Público, 12 No se devuelven los originales

Año XVII.-Núm. 4982

Murcia: Martes 11 Marzo 1902

Tres ediciones diarias

EDICION DE LA NOCHE

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Confundido con los efluvios primaverales, hay ya en el ambiente un olor muy marcado a Semana Santa.

Verdaderamente ésta se encuentra casi encima.

En esta misma semana empiezan las novenas de San José y Nuestra Señora de los Dolores, cuyas festividades se celebran en la siguiente.

Después viene el alegre Domingo de Ramos con sus palmas y con la primera de las procesiones.

Y en seguida el Lunes Santo con la del Cristo del Perdón; el Miércoles Santo con la del Santísimo Cristo de la Sangre, en la que figuran la popular Samaritana y el popularísimo Berrugo; el Jueves Santo con la visita de los Monumentos, y el Viernes Santo con la procesion de Jesús por la mañana, con las admirables imágenes del gran Salzillo, y el severo y magnífico Entierro de Cristo por la noche.

El Sábado Santo tocan a Gloria y ya nos encontramos de frente a las renombradas fiestas de Pascua de Resurrección.

Que estas se verificarán este año con todo el esplendor de años anteriores, es cosa certísima.

Parece que todas las dificultades se han conjurado para que no se realicen, pero el esfuerzo de unos pocos las ha vencido por completo.

Entre estos figura en primer lugar nuestro amigo D. José María Palazón, que, sin haber nacido en Murcia, ha dado pruebas de quererla más que muchos murcianos.

Desde el momento en que subió a la Presidencia de la Junta Sardinera, con el nombre de Palazón II, se hizo digno del calificativo de Grande.

Verdaderamente el Gran Palazón II ha hecho cuanto en su mano ha estado para ir adelante con el Entierro y para que veaga el Botijo.

Gracias a él ya tenemos también éste.

Aute las inexplicables indecisiones de algunos elementos, el ha cortado por lo sano y ha sacado de su bolsillo las 5.000 pesetas que hay que depositar como fianza para que la Compañía de los ferrocarriles conceda el Botijo.

Eso es ser un hombre y ese es un rasgo que le honra y nosotros lo consignamos con satisfacción.

De la Batalla de Flores sabemos que marcha viento en popa, estando los individuos que forman la Junta de puestos a echar la casa por la ventana.

Y de la corrida de toros, solo diremos que a los aficionados les ha parecido de perlas el cartel.

Con tales elementos, Murcia ofrecerá a los forasteros que nos honren con su visita, unas fiestas tan magníficas como las mejores celebradas en otros años.

Y quedará una vez más demostrada aquella gran verdad de que más hace el que quiere que el que puede.

MADRID AL DIA

Como aunque vive una de mis abuelas está bastante lejos de mí y no ha de alabarme, me permito hacer sus veces haciendo constar que mis previsiones respecto del Consejo de ministros, consignadas por escrito tres horas antes de la reunion de sus excellencias, cumplieronse al pie de la letra: despacho de expedientes administrativos, cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios; de eso dije que trataría y de eso trató el Consejo. Queda una segunda parte que es más peliaguda, la de zurcir las voluntades del ministro de Hacienda y de la comision ministerial que entiende en el proyecto del Banco con las de los señores firmantes del contraproyecto.

En este punto ya se observa que el Sr. Villaverde tiene deseos de transigir, que no les faltan ganas, tampoco, a los Sres. Puigcerver, Canejas y Vega de Armijo; que Urzaiz está menos franco de lo que lo estaba hace ocho

días y que los dos representantes del tucanismo y el romerismo, si bien continúan fieros, porque ese es su papel, es posible que se bajaran en retirada.

Claro que para la concordia faltan algunas leguas de mal camino y que en los muchos baches y pendientes que ofrece podía atascarse el carro ministerial; pero si tal sucede con que le arime el hombro, que se lo arinará su duda, el marqués de Pozo-Rubio, que es un hacendista con tres pares de bemoles, quiero decir, con una fuerza fenomenal, el desvenjado vehiculo llegará a término feliz.

Sin embargo, el Sr. Romero Robledo ha dicho en *peil comité* que todos los firmantes del contraproyecto, excepto Villarverde, a quien se supone cubiliteado, están en buenisima actitud; lo de la buena actitud significa, en labios del elocuente exministro, que mantienen los puntos de vista consignados en las enmiendas y por consiguiente que no es tan fácil el arreglo como se había imaginado. Pronto lo hemos de ver.

De lo demás nada. No sé si D. Práxedes ha salido o no ha salido hoy a paseo, lo que sé es que no ha parecido por la Cámara baja; también es cierto que el Sr. Gonzalez, que hizo un pinito ayer, se ha visto obligado a guardar cama hoy, lo que indica que por no disfrutar de buena salud va a ser preciso relevar a don Alfonso allá para las vísperas del día veinte. Ahora es esta fecha la esperanza de los concentrados, que no la pierden nunca, pero si antes se cierran las Cortes van a experimentar una nueva desilusion, porque con el Parlamento cerrado y la «Gaceta», y un tupé como la torre de la Catedral, ¡que le minchen ratas a D. Práxedes!

PEÑAFLOR 10-3-902

LITERATURA FRANCESA

La preciosa y utilísima coleccion «Todas las literaturas», una de las varias que, con tan claro sentido de las necesidades de la cultura general, está publicando La España Editorial, se aumenta hoy con dos nuevos volúmenes, el 19 y el 20, dedicados a la «Literatura francesa».

Comprende el 1.º desde los orígenes hasta el siglo XVIII, y el 2.º abraza este siglo y el XIX, sin olvidar ninguno de los grandes escritores contemporáneos, y con el mismo método y desarrollo seguidos en toda la coleccion en los cuales está una de las principales razones del éxito alcanzado por esta.

Los volúmenes de «Todas las literaturas» están de venta en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías, a 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.

CIENZA

Lluvias. — Escuela de Artes y Oficios.

Ya han cesado las lluvias en esta poblacion; hace un tiempo hermoso, los labradores esperan tener grandes cosechas.

En breve será un hecho en esta poblacion lo que tan necesario se hace a los gremios de artesanos, cual es el dibujo en sus distintas clases.

Se trata de una Escuela de Artes y Oficios y en ella habrá un profesor de Matemáticas que impondrá a los alumnos de las primeras nociones antes de pasar a la clase de dibujo que quieren estudiar.

Dicha Escuela será dirigida por el competente profesor de dibujo D. M. Lopez Molina, cuya aptitud y condiciones todos conocemos.

Los alumnos podrán estudiar toda clase de dibujo y pintura, y los honorarios de enseñanza serán módicos para que todo artesano pueda asistir.

Estas clases darán principio el día 15 de Abril próximo, continuando todo el año de ocho a nueve de la noche.

Además de estas clases habrá otras especiales de día para los alumnos de colegios y particulares que quieran dedicarse a este estudio, como también a domicilio a las señoritas.

Oportunamente daremos a conocer las bases fundamentales de esta Escuela, como también los honorarios de enseñanza, tanto en las clases nocturnas como en las especiales de día.

Aplaudimos al Sr. Lopez y deseamos que vea realizado su pensamiento.

El Bando de la Huerta

Mi querido amigo: El año anterior fué V. el alma del Bando de la Huerta.

Lucido, como no podía ser menos, los murcianos todos vieron aquel Bando con gran regocijo, porque recordaba los mas célebres de la etapa anterior.

Escibió V. una *perorata* de esas que sabe hacer y que con justicia fué aplaudida donde quiera que se recitó. Pero decir ahora si gustó o no gustó su bando, es cosa que debo callar, porque ya entonces se habló de ello y no otra cosa que elogios se hizo de aquellos chispeantes versos.

Este año han hablado los sardineros de la conveniencia de que saliera también el Bando

de la Huerta. La prensa se hizo eco y habló de que saldría tan lucido como más, si cabe, que la última vez.

Pero aunque algunos de los sardineros hablaron y aunque la prensa se ocupó del asunto con la extension que se merecía, nada hay hasta la presente hecho, lo cual viene a demostrarnos que como no se muevan los que están llamados a ser el alma del Bando, este año nos veremos privados del tradicional y alegre festejo.

Por eso yo (que soy a no dudarlo el que menos autoridad tiene para hablar) me dirijo a usted fundado en la amistad que nos une, para que diga V. algo, para que haga alguna cosa, para que se mueva, porque de moverse V. en este asunto tendremos Bando de la Huerta. ¡Vaya si lo tendremos!

Para que la tarea no le fuera penosa voy a trasmitirle el pensamiento de un entusiasta sardinero, con cuya amistad me honro.

Dice éste que muy bien se pudiera formar una comision de los concejales que pertenecen a los partidos de la Huerta, siendo V. el presidente de ellos.

De forma que con V. y los elementos últimamente citados, sofama y carros, el Bando es cosa hecha.

Item más: si a esto une V. varios elementos de la ciudad que con gusto cooperarian al sudichio festejo, no hay para qué decirle que este año podríamos tener un Bando de la Huerta que hiciera época.

Hágase eco de esto, no por decirlo quien se lo dice, sino por estar interesados en ello todos los murcianos.

Entré tanto y pidiéndole mil perdones por la confianza que me he tomado al dirigirme a V. en esta forma, queda de V. affmo. a. s. que s. m. b.,

F. CAMPOY PEÑA.

ESTUDIOS MILITARES

Nuestro amigo y paisano el joven e ilustrado primer teniente de Infantería D. Gregorio Sabater, alumno en prácticas de la Escuela Superior de Guerra, ha publicado un excelente estudio sobre «El servicio militar obligatorio; forma práctica de su establecimiento en España y conveniente extension de la reforma».

Es un trabajo muy notable, por el que felicitamos a su autor.

A LOS MAESTROS DE CARAVACA

Los antecedentes que a la mayor brevedad deben mandar a esta Habilitacion los maestros del partido judicial de Caravaca, que tengo el honor de representar, son los siguientes: Fecha del nombramiento o título administrativo; autoridad que lo firma; fecha de la toma de posesion; grado y sueldo de la escuela obtruso en el título o nombramiento; cómo obtuvo la escuela y nombre del maestro y pueblo. Esto extendido en nota firmada por cada interesado. Todo maestro que haya tomado posesion de su escuela, después del 1.º de Febrero último deberá acompañar copia del título administrativo o nombramiento, del decreto mandando dar posesion y acta de la toma de esta posesion. Esta copia, extendida en papel del timbre de oficio, autorizada por el Presidente de la Junta local de primera enseñanza, la remitirán a la Habilitacion.

F. P. CERVERA.

Cieza 9 Marzo 1902.

LA NARANJA EN INGLATERRA

En venta hoy los vapores «Minna Schuldt» y «Sapphire», ofreciéndose unas 12.000 cajas de naranja valenciana, realizando 420 ords. de 76 a 90.

714 largas de 10'6 a 12'0.

Hay buena demanda hoy para fruta buena, pero hay muchisimas cajas con fruta helada y en mala condicion, vendiéndose esta última descripcion a toda clase de precios bajos, y con más dificultad cada día.

Pueden llegar de un momento a otro los vapores «Cuba», «Getso», «Biamond», «Marzo» y «Abril».

Hamburgo. — En venta anoche restos de los vapores «Velo», «Gravina» y «Siegried» obteniéndose para 420 ordinarias de m. 6 a m. 9'50.

420 largas de 7'0 a 10'75 m.

420 extra largas de 11 m. a 15 m.

714 largas de 9' a 12'75.

Mercado subiendo.

SANTIAGO NEUHÖFER

Certámenes literarios y científicos

La Real Academia Española ha abierto dos certámenes literarios acerca de los siguientes asuntos:

1.º Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

2.º Gramática y vocabulario de las obras de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. El premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes, consistirán:

Premio, medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edicion que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada. Accésit, 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que

igualmente se imprimirá a costa de la Corporacion.

Las obras que aspiren al premio se presentarán en la Secretaría de la Academia hasta las doce de la noche del día 1.º de Marzo de 1904.

También la Real Academia de Medicina abre concurso sobre los temas siguientes:

1.º Formas clínicas, patogenia y tratamiento de la arteriosclerosis.

2.º Estudio crítico y diferencial de los sueros y de las vacunas.

Para cada punto de éstos habrá un premio y un accésit, consistiendo aquél en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de socio corresponsal, y el accésit en medalla de plata, diploma especial y título de socio corresponsal.

Podrán concederse las menciones honoríficas que se juzgue conveniente, las que consistirán en un diploma.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español ó latin.

Dicha Academia anuncia igualmente los temas de las obras que aspiren a los premios Alvarez Alcalá, Martinez Molina, Salgado y Calvo y Martín, así como los *socorros Rubio* que se han de adjudicar en la sesión inaugural de 1904 a las dos viudas ó hijas mayores solteras de médicos rurales que hayan ejercido su profesion en España por más de tres años, de manera honrosa y con las más cortas retribuciones, prefiriendo a las de aquellos que hayan sido víctimas de epidemias.

Las interesadas no han de disfrutar pensión de Montepío.

Los socorros consisten en 600 pesetas.

CARTA de Fernández Caballero

Madrid 10 de Marzo 1902.

Sr. D. Fernando Verdú. Mi estimado amigo: Con esta misma fecha tengo el gusto de remitir a V. un paquete postal, conteniendo un discurso, dedicado, para cada uno de los queridos paisanos que se dignaron suscribir el telegrama de felicitacion con motivo de mi ingreso en la Real Academia de Bellas Artes.

Como no recuerdo el domicilio de cada uno en particular, me permito enviárselos a V., rogándole tenga la bondad de entregar su respectivo ejemplar a cada interesado.

También escribo hoy al Maestro de Capilla ratificándole el telegrama que le dirigí en contestacion al de todos Vds.

Perdone la molestia y mando como guste a su affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

Manuel F. Caballero.

NOTICIAS DE MAZARRON

Se encuentra en esta localidad nuestro respetable amigo el ilustrado ingeniero D. José María Bolt, el que, acompañado de D. Guillermo Lopez, ha venido con el solo objeto de fijar las líneas de las minas «Usurpada» y «Esperanza».

El operario Lucas Meca Hernandez, al salir de las minas del coto «Fortuna», en donde se hallaba trabajando, tuvo la desgracia de caer por un cortado de catorce varas, en el término de Morata, fracturándose el brazo izquierdo. Dos compañeros que iban con el mencionado Lucas le auxiliaron, y a estos les debe, dado como estaba la noche, el que no pereciera en aquel precipicio.

El día 8 del corriente se reunió la junta del Santo Hospital, para tratar sobre la continuation de las obras de éste, que hasta aquí se hallaban paralizadas. Deseamos que los señores que componen dicha junta, activen lo antes posible los trabajos, pues falta hace.

Rogamos con este motivo a las personas pudientes para que ayuden con lo que sus fuerzas alcancen y que veamos terminar con éxito las obras de este santo Hospital de Caridad.

El día 13 del corriente dará principio en la parroquia de San Andrés apóstol de esta villa el solemne novenario que todos los años viene haciéndose en honor de Ntra. Señora de los Dolores. Segun noticias, este año se prepara una bonita iluminacion de luz eléctrica, compuesta de arcos voltaicos y multitud de lámparas incandescentes.

Le damos al digno párroco de la misma señor Martín, nuestra enhorabuena por adelantado, rogando a Dios nos lo conserve muchos años para bien de almas y culto de la Iglesia.

El rico propietario D. Francisco Vera se halla construyendo una casa-cuartel para el cuerpo de la guardia civil de esta villa, el cual estará terminado para últimos del mes actual y será una de las casa-cuarteles mejores que tiene esta provincia, dados las muchas y buenas condiciones que reúne.

El día 7 del actual fué conducido a la última morada el cadáver de la joven Francisca Paredes Sicilia, de 15 años de edad, hija de nuestro querido amigo el maestro albañil Ramón Paredes, a quien acompañamos en su justo pesar por tan sensible pérdida.

La banda de música «Santa Cecilia», que dirige nuestro particular amigo D. Manuel García Ferrer, se halla ensayando todas las noches infinidad de marchas y pasos-dobles con objeto de llevarlas las próximas fiestas de Semana Santa a la villa de Aguilas, para donde está contratada, donde debe tener un gran éxito, dadas las buenas condiciones que reúne dicha banda.

La Sociedad de recreo denominada «Casino de Mazarrón» se instalará el día de San José en el nuevo edificio de la plaza de la Libertad, de la propiedad de D. Alfonso Albacete.

Ha salido con direccion a Totana nuestro particular amigo el Secretario de este Juzgado municipal, D. Jesualdo Gonzalez.

Con motivo del fallecimiento del niño Ginés Oliva Martinez, llegaron a esta poblacion el reputado médico de Cartagena D. Juan Julián Oliva y D. Juan Oliva, abogado de dicha ciudad.

En el partido rural de las Moreras, de este término, inaugurará un Casino, el día de San José, la sociedad titulada «La Amistad».

En breve contraerá los lazos del matrimonio el joven banquero de esta localidad don Conrado Roch Romero con una simpática señorita de la calle de Lardines, a quienes por adelantado le damos la más cordial enhorabuena. — CORRESPONSAL.

INCENDIO EN UN BARCO

El inspector de vigilancia de Cartagena ha teleografiado al Sr. Gobernador civil lo siguiente: «Ha entrado en este puerto con fuego a bordo el vapor gallego «Cotilla», procedente de Garrucha, con cargamento de carbon mineral. Se trabaja activamente para extinguir el incendio».

Plaza de Toros de Murcia

ACONTECIMIENTO TAURINO

para el día 30 de Marzo de 1902

Gran corrida extraordinaria a beneficio del Hospital provincial de San Juan de Dios de esta ciudad, en la que tomará parte el afamado diestro

REVERTE

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y si el tiempo no lo impide, se lidiarán SEIS MAGNIFICOS TOROS procedentes de la renombrada ganadería de D. Antonio Falcon, vecino de Sevilla, divisa blanca, verde y encarnada, por las siguientes cuadrillas:

Matadores Antonio Reverte Antonio Guerrero Guarrerito Félix Velasco

Sobresaliente con obligacion de banderillar: Manuel García REVERTITO.

PICADORES: Manuel Martínez AGUJETAS, José Bayard BADILA, José Coito CHARPA, Manuel Romero, un reserva.

BANDERILLEROS: Antonio Martínez NIÑO DE LA HUERTA, Manuel García REVERTITO, Manuel Ruiz NENE, Enrique Pérez PERDIGÓN, Miguel Burget PAJALARGA, Cayetano Fernández CAYETANITO.

PUNTIILLEROS: Miguel Zaragoza. Las puertas de la plaza se abrirán a la una y media y la corrida empezará a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES SIN ENTRADA Barreras de sombra: Primera fila, 8 pesetas; Segunda id., 6; Tercera id., 4; Balconcillo de barrera, 4.

Tendido de sombra: Tabloncillo alto, 2 pesetas; Sobrepuerta presidencia, 4; Balconcillo bajo, 3.

Barreras de sol y sombra: Primera fila, 4 pesetas; Segunda id., 3; Tercera id., 2.

Tendido de sombra: Delantera baja, 2 pesetas; Id. alta, 2; Tabloncillo bajo, 2.

Grada cubierta sombra: Sillas rellano, 8 pesetas; Grada 1.ª y 5.ª fila, 2; Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, 1.

Palos de sombra: Con ocho sillas, 75 pesetas; Con cinco sillas, 40.

Entrada para caballero ó señora, 3 pesetas. Entrada para niños menores de 10 años y militares sin graduacion, 2 pesetas.

Cada localidad y entrada pagará sobre el importe de su precio el 8 por 100 establecido sobre los billetes de espectáculos públicos. — No se admitirá más calderilla que para el pago de las fracciones de pesetas. — No se pondrá a la venta ninguna localidad de sol.

El despacho de localidades para la citada corrida se abrirá el día 12 de Marzo en la sastrería de D. Maximino Castelló, calle de la Platería, núm. 71, de diez a doce por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

ADVERTENCIAS. — Las de costumbre. Todas las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales con gran rebaja de precios.

